



Los itálicos en la construcción de la memoria histórica de Salustio y Tito Livio: un análisis desde el *Bellum Iugurthinum* y *Ab Urbe Condita* 1-10

The Italic Peoples in the Construction of Historical Memory by Sallust and Livy: An Analysis of the Bellum Iugurthinum and Ab Urbe Condita Books 1-10

Daniel Nieto Orriols*

RESUMEN

El presente artículo examina la construcción de la memoria histórica sobre los itálicos en el *Bellum Iugurthinum* de Salustio y en la primera década de *Ab Urbe Condita* de Tito Livio, considerando, para ello, la crisis de la República y los inicios de la época augustal. Ambos historiadores destacan el papel histórico y simbólico de los itálicos en la formación de la identidad romana y en la construcción de su sociedad y su cultura. Livio los presenta como parte integral de la historia romana desde sus inicios, mientras que Salustio los utiliza como contraste para denunciar la corrupción de su época. A través de un análisis comparativo, se argumenta que cada autor ofrece una visión coherente con su contexto y los desafíos sociales de Roma, destacando así la centralidad de los itálicos en la romanidad.

Palabras clave: identidad romana, itálicos, memoria histórica romana, historiografía tardorrepublicana, *mos maiorum*.

ABSTRACT

The present article examines the construction of the historical memory about the Italic peoples in Sallust's *Bellum Jugurthinum* and in the first decade of Livy's *Ab Urbe Condita*, considering the crisis of the Republic and the beginnings of the Augustan Era as backdrop. Both historians underscore the historical and

* Doctor en Historia. Profesor Asociado, Universidad Andrés Bello, Chile, correo electrónico: daniel.nieto@unab.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4403-5849>.

symbolic role of the Italic peoples in the formation of Roman identity and in the construction of its society and culture. Livy presents them as an integral part of Roman history from its inception, while Sallust employs them as a contrast to denounce the corruption of his time. Through a comparative analysis, it is argued that each author offers a perspective coherent with their respective contexts and the social challenges of Rome, thus emphasizing the centrality of the Italic peoples in Roman identity.

Keywords: roman identity, Italics, roman historical memory, late republican historiography, *mos maiorum*.

Recibido: julio de 2024

Aceptado: julio de 2025

Introducción

En los estudios de la identidad romana de la Tardorrepública e inicios del Principado, uno de los temas fundamentales de la investigación historiográfica es el denominado “problema itálico¹”, esto es, el rol que los diversos pueblos de Italia tuvieron en la crisis política de Roma, en el cambio cultural y en la adecuación de la romanidad² con ellos como agentes centrales³.

¹ El término itálico es objeto de debate entre la crítica especializada, que lo analiza desde los ámbitos filológico, etnonímico y de contextualización histórica. Para el caso en cuestión, nos referimos a los pueblos que habitan la Península Itálica y que paulatinamente se integran a la vida política romana, primero en condición de conquistados, luego de aliados y por último de ciudadanos. Aunque no lo analizamos aquí, cabe señalar que en dicha categoría obviamos a los griegos de la Magna Grecia. A los etruscos los consideramos en una posición ambivalente, sobre todo en Tito Livio. Los detalles sobre estos problemas terminológicos y la discusión y con otras posturas de la crítica especializada la abordamos en Daniel Nieto Orriols y Benjamín Rovegno Proust, «*Italicae gentes et romanitas*: el rol de los itálicos en *Ab Urbe Condita 1-10*», en *Viajes, interacciones e identidades en el mundo antiguo y medieval*, ed. por Daniel Nieto Orriols y Pablo Castro Hernández (Temuco: GEIMA Historia Antigua Ediciones, 2023), 107-137.

² Ocupamos los conceptos romanidad, *romanitas* y ser romano como referentes a la identidad romana. Sobre el uso del concepto y la noción de identidad romana véase Daniel Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma. Crisis política y cambio cultural en el fin de la República* (Córdoba-Argentina: Ordia Prima Studia, nº 11, Editorial Brujas, 2021), 49-53.

³ La bibliografía es vasta, pero nos parecen fundamentales, por su influencia o por su actualidad: Theodor Mommsen, *Historia de Roma* (Madrid: Turner, 2003 [1856]), esp. libro I, 28-31; Ronald Syme, *La revolución romana* (Barcelona: Crítica, 2010 [1939]), 351 y ss; Emilio Gabba, «El problema de la “unidad” de la Italia romana», en *Sociedad y política en la Roma republicana (siglos III-I a.C.)*, Emilio Gabba y Umberto Laffi (Pisa: Pacini Editore, 2001 [1978]), 11-24; Mario Torelli, *Studies in the romanization of Italy* (Alberta: University of Alberta Press, 1995); Andrea Giardina, *L’Italia romana. Storie di un’identità incompiuta* (Roma-Bari: Editori Laterza, 1997); Simon Keay y Nicola Terrenato, ed., *Italy and the West: Comparative Issues in Romanization* (Oxford: Oxbow, 2001); Antonio Duplá, «Ciudadanía romana, nacionalidad e historiografía tardorrepublicana: Roma e Italia», en *Repúblicas y ciudadanos: modelos de participación cívica en el mundo antiguo*, ed. por Francisco Marco Simón, Francisco Pina Polo y José Remesal Rodríguez (Barcelona: Universitat de Barcelona, 2006), 207-220; Andrew Wallace-Hadrill, *Rome’s Cultural Revolution* (Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2008); Saskia Roselaar, ed., *Process of Integration and Identity Formation in the Roman Republic* (Leiden-Boston: Brill, 2012); Filippo Carlà-Újhelyi, *The Birth of Italy* (Berlin: De Gruyter, 2017); Fernando Wulff Alonso, *Sin noticias de Italia. Identidades y pertenencias en la República Tardía* (Zaragoza: Prensas Universidad de Zaragoza-Editorial de la Universidad de Sevilla, 2021).

Tras el *Bellum Sociale* y la obtención de la *civitas optimo iure*, los itálicos no solo participaron activamente de la vida política mediante las diversas magistraturas, sino que se ocuparon del reconocimiento de su propia condición de romanos por parte de la sociedad, más allá del estatuto jurídico que les otorgaba la condición ciudadana y que, ante algunos miembros de la *communitas*, no fue prueba suficiente de igualdad⁴.

La lucha faccionalia y la disputa entre *nobilitas* y *novitas* enmarca el proceso, mientras que su desarrollo evidencia la crisis del ser romano y la preponderancia que los itálicos tomaron en la escena política, cuya expresión se observa en la discusión de la gestión pública y en la escena intelectual, ámbitos directamente relacionados. Durante el período en cuestión, el espacio intelectual se erigió como una forma alternativa de práctica política, y las ideas propuestas en las fuentes literarias del período constituyen las principales evidencias respecto la crisis social e institucional de la *Urbs*, y, con énfasis, de las transformaciones y negociaciones de la identidad⁵.

Es precisamente en este contexto en el que la tradición de la *Urbs*, consagrada en la memoria histórica, se erigió como un recurso especialmente útil en el debate público, toda vez que permitió evidenciar los principios y los valores de Roma en un profundo deterioro⁶, así como

⁴ Respecto de la *civitas* como referente identitario en la República véase Christian Meier, *Res publica amissa. Eine Studie zu Verfassung und Geschichte der römischen Republik* (Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2017 [1966]), 30 y ss.; Michel Humbert, *Municipium et civitas sine suffragio: L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale* (Rome: École Française de Rome, 1978), esp. 7-14; Jean-Michel David, «Rome: citoyenneté et espace politique», en *Invention et réinvention de la citoyenneté*, ed. por Claude Fiévet, (Aubertin: Sampy, 2000), 81-93; Alejandro Bancalari, *La idea de Europa en el mundo romano* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2015), 85-88. Sobre la diferencia entre el ser romano como ciudadano y el “sentirse romano” como resultado de la experiencia individual véase Hervé Inglebert, «Citoyenneté romaine, romanités et identités romaines sous l’empire», en *Idéologies et valeurs civiques dans le monde romain: hommage à Claude Lepelley. Textes, histoire et monuments de l’Antiquité au Moyen Âge*, ed. por Hervé Inglebert (Paris: Picard, 2002), 241-260. Sobre su caducidad en la Tardorrepública véase Daniel Nieto Orriols, «Salustio y la identidad romana en las crisis de la República: de la *civitas* al *anima*», *Semana de Estudios Romanos XX* (2021): 319-341.

⁵ Sobre práctica intelectual y la lucha política e ideológica véase Elizabeth Rawson, *Intellectual Life in Late Roman Republic* (London: Duckworth, 2002 [1985]), 19-99; Duplá, «Ciudadanía romana, nacionalidad e historiografía tardorreplicana: Roma e Italia», 212-220. Sobre el uso del *mos maiorum* en el debate faccionalio véase Claudia Moatti, *La razón de Roma. El nacimiento del espíritu crítico a fines de la República* (Madrid: Mínimo Tránsito, 2008 [1997]), 35-75; Henriette van der Blom, *Cicero's Role Models. The Political Strategy of a Newcomer* (Oxford-New York: Oxford University Press, 2010); Karl-Joachim Hölskamp, *Reconstructing the Roman Republic. An Ancient Political Culture and Modern Research* (Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2010), 50 y ss.; Francisco Pina Polo, «Mos maiorum como instrumento de control social de la nobilitas romana», *Páginas. Revista digital de la escuela de historia* 3, nº 4, (2011): 53-77. Sobre este ejercicio político desarrollado en el caso itálico véase Daniel Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República», en *Límites II: Redes, movimientos y contactos en el mundo antiguo*, ed. por Andrés Sáez Geoffroy (Temuco: GEIMA Historia Antigua Ediciones-Universidad de la Frontera), 123-141. Sobre la negociación de la identidad, coherente con la apropiación cultural, véase nota 67.

⁶ Por ejemplo: Cic. *Off.* 2.8; *Rep.* 1.2; Sall. *Cat.* 1.12.

también, mediante un vínculo pasado-presente, el rol que los itálicos jugaron en la trayectoria histórica de la Urbe y la profunda intimidad entre ellos y la *romanitas*⁷.

Si por memoria histórica entendemos el vínculo entre un individuo o un grupo de individuos con un pasado que adquiere sentido en el presente⁸, el ejercicio historiográfico se erige como un recurso identitario fundamental: mediante la escritura del pasado se fija un canon del recuerdo, se establecen los modelos paradigmáticos de la comunidad –*exempla*– y se transmiten los valores que fijan la conducta esperable de sus miembros, aspectos todos que perfilan el ser romano⁹. En este sentido, la vinculación pasado-presente no es un proceso ni objetivo ni aséptico. Antes bien, corresponde a una edición o selección respecto de qué conservar y qué obviar del devenir, decisión en la que afectan tres condicionantes principales. En primer lugar, los intereses personales o colectivos del historiador o de la sociedad desde la cual se escribe y para la cual se escribe, lo que implica considerar tanto la función político-moralizante de la historiografía romana como el olvido consciente o inconsciente del historiador, resultado de sus fuentes, de sus circunstancias o de sus experiencias¹⁰. Afecta, en segundo lugar, la prefiguración del pasado mediante códigos aprehensibles a sus lectores, cuya función es consignar el devenir en una trama coherente con la realidad vivida; o, dicho de otra

⁷ Sobre el sentido moralizante de la historiografía romana y el vínculo pasado-presente véase Matthew Roller, «The exemplary past in Roman historiography and culture», en *The Roman Historians*, ed. por Andrew Feldherr (Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2009), 214-230; Andreas Mehl, *Roman Historiography* (Malden-Oxford-Chichester: Wiley Blackwell, 2014 [2001]), 18-19; Catalina Balmaceda, «La Antigüedad Clásica: Grecia y Roma», en *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Jaume Aurell, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza (Madrid: Akal, 2013), 14-15. Sobre la intimidad itálica véase Alejandro Bancalari, «Los aliados y la ciudadanía romana», *Revista de historia universal* 9 (1988): 7-22; Duplá, «Ciudadanía romana, nacionalidad e historiografía tardorrepublicana: Roma e Italia»; Carlà-Uhink, *The Birth of Italy...*; Wulf Alonso, *Sin noticias de Italia...*; Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República».

⁸ Respecto de la noción de memoria y vínculo cultural entre individuo y colectivo véase Maurice Halbwachs, *La mémoire collective* (Paris: PUF, 1950); Jan Assman, «Communicative and Cultural Memory», en *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*, ed. por Astrid Erll and Ansgard Nünning (Berlin-New York: De Gruyter, 2008): 109-118. Por memoria histórica entendemos el vínculo entre un individuo o un grupo con su pasado, a partir de un proceso de edición efectuado en términos individuales y colectivos y desde unos propósitos inspirados a la luz del presente. Véase Jacques Le Goff, *El orden de la memoria* (Barcelona: Paidos, 1991), 131; Elena Torregaray, «Contribución al estudio de la memoria como instrumento en Historia Antigua. La transmisión de la memoria de los Cornelii Scipiones», *Latomus. Revue d'Etudes Latines* 61, nº 2 (2002): 296-297; Ana Rodríguez-Mayorgas, *La Memoria de Roma: oralidad, escritura e historia en la República romana* (Oxford: BAR International Series 1641, 2007), 11-19.

⁹ Sobre la escritura y el traspaso de la ética en Roma véase van der Bloom, *Cicero*; Rebecca Langlands, *Exemplary Ethics in Ancient Rome* (Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2018); en el caso de Livio en particular ver Mary Jaeger, *Livy's written Rome* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1997); el caso de Salustio en Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma...*, 102-111.

¹⁰ Respecto de la función política y moralizante de la historiografía romana véase nota 7. Ver también Giuseppe Zecchini, *Storia della storiografia romana* (Bari-Roma: Editori Laterza, 2021 [2016]), 7. Sobre la afección del olvido y de la experiencia en la memoria véase Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010 [2000]), 125-171, 531-581.

manera, una narración verosímil cuyos ejemplos sirvan como referente modélico¹¹. En tercer lugar, aunque a consecuencia de lo anterior, el sentido proyectivo de la historia, es decir, la expectativa de un ser posible o de un futuro deseado, inherente a la experiencia vital humana en general y a la historiografía de Roma en particular, preocupada por la trayectoria de la *Urbs* y la conservación de su poder¹².

En este marco, la construcción de la memoria histórica es un proceso dinámico en el que afectan las circunstancias y las expectativas; condición que, sin embargo, no implica un cambio permanente o radical. Su capacidad de permanencia estriba en su adaptación a la realidad contemporánea en términos de su verosimilitud y de su capacidad evocativa, aspectos que se logran, en el mundo romano, mediante una transmisión con especial apego a la tradición.

A partir de estas nociones, el objetivo del presente artículo es analizar, desde los propósitos y desafíos de su tiempo, el rol de los itálicos en la construcción de la memoria histórica de Roma en el *Bellum lugurthinum* de Salustio y en la primera década de *Ab Urbe Condita* de Tito Livio, historiadores de orígenes itálicos –Amiterno y Padua– contemporáneos a la crisis de la República y al inicio del período Augustal.

Nuestra hipótesis plantea que en ambos historiadores los itálicos cumplen un rol identitario central y se erigen como *exemplum* de ser romano. Sea en sus aportes a la cultura de Roma, sea actuando como modelos paradigmáticos, los itálicos muestran un comportamiento que exhibe la romanidad a través de una representación que legitima la intimidad identitaria entre Roma y los itálicos. Las alusiones de ambos autores se refieren a los itálicos antes de la obtención de la *civitas optimo iure*, y su función se corresponde con la de mostrar que los itálicos, más allá de su vínculo jurídico, son romanos en la medida que siguen los códigos de comportamiento esperado a los miembros de la *Urbs*, así como también, en el caso de Livio, por cuanto han aportado los fundamentos valóricos que consagraron el *mos maiorum*, esencial en la romanidad.

Los itálicos en el *Bellum lugurthinum* de Salustio

Desde una lectura inicial a la composición historiográfica de Salustio, resulta complejo establecer un interés evidente por los itálicos o una posición favorable hacia ellos. A diferencia de otros autores de su tiempo, no profundiza respecto de la diversidad étnica de los *socii*, de sus aportes culturales a la *Urbs*, de su desempeño en la política interna de Roma o de su despliegue en las cohortes romanas, cuestiones todas que, destacadas por sus contemporáneos o por obras

¹¹ Sobre la verosimilitud, véase Frank Ankersmit, *Giro lingüístico, teoría literaria y teoría histórica* (Buenos Aires: Prometeo libros, 2011), 15-48; sobre la función social modélica, véase Thomas N. Habinek, *The Politics of Latin Literature* (Princeton-Oxford: Princeton University Press, 1998), 3-4.

¹² Respecto del sentido proyectivo de la historia véase Antonio Millán Puelles, *Ontología de la existencia histórica* (Madrid: Rialp, 1955), 90 y ss; Juan Cruz Cruz, *Filosofía de la Historia* (Navarra: EUNSA, 2002 [1995]), 90-92, 172-180.

de reciente tradición, refuerzan la memoria histórica de Roma con una presencia itálica destacable¹³.

En las tres obras de indiscutible autoría de Salustio¹⁴, los itálicos como tal solo se mencionan en el *Bellum lugurthinum* y comparecen en cinco episodios¹⁵. En estos, su mención no adquiere un rol explícitamente protagónico, pues se supedita al propósito central de Salustio: exponer la crisis moral de Roma, la venalidad en la política y la consecuente destrucción de la *res publica*.

La narración aporta pocos datos destacables y, posiblemente, sin una lectura centrada en el problema itálico o identitario, bien podríamos considerarlos detalles menores. No obstante, si atendemos al estilo narrativo del autor, a sus recursos historiográficos y al propósito político-identitario de sus obras¹⁶, los itálicos adquieren relevancia, en particular desde una interpretación que integra los casos en que aparecen, que los exponen, de manera explícita e implícita, en un rol protagónico y ejemplar¹⁷.

En el *Bellum lugurthinum*¹⁸ destacan tres menciones positivas y dos negativas. Las intervenciones positivas construyen una imagen favorable que, mediante su intervención en momentos de tensión y de conflicto armado, evidencian tanto su arrojo y su entereza como su prudencia y su mesura, características de las que, por el contexto histórico, se desprenden su respeto por la ley y por la justicia.

Buen ejemplo vemos, ya iniciado el conflicto entre los herederos al trono de Numidia, en el asedio de Jugurta a su hermano Adérbal, momento en el que los itálicos intervienen directamente en dos ocasiones. En la primera, salvan la vida de Adérbal y de las tropas que lo acompañan en Cirta, a la vez que retrasan la movilización militar de Jugurta. Salustio no se

¹³Véase, por ejemplo, Cat. *Orig.*, esp. frag. 33; 3. frag. 46; esp. frags. 57-60 [referencias a la ed. de Timothy J. Cornell, *The Fragments of the Roman Historians* (Oxford: Oxford University Press, 2013)]. Cf. con nuestro análisis de Livio. Un importante estudio del uso del concepto itálico y su posible vínculo con la etnidad en autores tardorrepublicanos y de inicios del principado véase en Wulff, *Sin noticias de Italia...*, esp. el apéndice en 439-523; Cf. el caso de Livio en Nieto Orriols y Rovengo Proust, «*Italicae gentes et romanitas*: el rol de los itálicos en *Ab Urbe Condita 1-10*», 107-137.

¹⁴ En las *Historiae* no se mencionan. En las *Cartas a César* se identifican menciones implícitas, principalmente referidas a políticas proitálicas ejecutadas por agentes anteriores a César. No obstante, omitimos su análisis, por cuanto la legitimidad de la autoría de las cartas genera controversias entre la crítica. Con todo, una posición favorable a la autoría salustiana, verosímil y convincente, véase en Francisco Pina Polo, «Sallust's Epistulae ad Caesarem. A popularis proposal for the Republican crisis?», *Hermes* 149 (2021/2): 177-205.

¹⁵ En el *Bellum Catilinae* aparecen de manera implícita a través de menciones a Cicerón y a su posible referencia a la *gens Tulia*, en la medida en que Salustio considera acciones favorables a la República que se erigen como *exempla*. Se trata, sin embargo, de casos puntuales, desde los que se desprende solo la acción y no el ánimo por destacar a Cicerón, opositor político de Salustio. Un análisis de estos casos véase en Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma...*, 253-254.

¹⁶ Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma...*, 102-123.

¹⁷ Véase Antonio La Penna, *Sallustio e la rivoluzione romana* (Milano: Feltrinelli, 1973), 75 y ss; María José Hidalgo de la Vega, «Algunos aspectos políticos del pensamiento político de Salustio», *Studia Historica. Historia Antigua* 2 (1984): 103-118, en 112-118.

¹⁸ Salvo que se señale lo contrario, las traducciones al español corresponden a: Salustio, *Guerra de Jugurta*. Traducción de Bartolomé Segura Ramos. Madrid: Gredos, 2013.

detiene en los detalles del hecho, pero advierte que se trató de una acción que, de no ocurrir, “la guerra entre los dos reyes habría terminado el mismo día en que empezó”¹⁹; es decir, con la muerte de Adérbal y la consolidación del poder de Jugurta²⁰.

Aunque breve, el episodio resulta especialmente significativo, pues sucede inmediatamente después de que Jugurta recibiera a los comisionados que Roma envió para gestionar la paz y el reparto de tierras entre los herederos del trono. El envío de la comisión respondió a la solicitud de Adérbal, quien, a través de una embajada, informó de la situación y solicitó la intervención romana, amparándose en la *amicitia* de los pueblos y señalando la injusticia de los actos de Jugurta²¹. Este último no solo había asesinado a Hiensal, el heredero mayor al trono, sino que amenazaba la vida de Adérbal.

Tras una disputa entre senadores que apoyaban a un hermano o al otro, Salustio comenta que la comisión, liderada por Lucio Optimio, fue elegida por la parte del senado que “anteponía a la verdad el dinero o el favor”²², y cuyos resultados en África no solo refrendaron el carácter de sus electores, sino que ahondaron las ansias de poder en Jugurta. En efecto, a pesar de los actos contrarios a la justicia y a la ley, a través de promesas y de dádivas, el africano consiguió el favor de Optimio y de la mayoría de los miembros de la comisión²³, corroborando así los rumores que había escuchado de parte de los propios romanos cuando participó de sus fuerzas militares en Numancia, a saber, que “en Roma todo estaba en venta / *omnia Romae venalia esse*”²⁴.

Las acciones de Jugurta y de los romanos son coherentes con la venalidad de Roma, que Salustio expone como resultado de la crisis moral y de la pérdida de sentido del “ser romano”, cuya lejanía con la tradición de los *maiores* se condice con la crisis de la romanidad. Se trata de una situación evidente, habida cuenta de las injusticias de Jugurta y del apoyo de los romanos, que Salustio comprende en directo vínculo²⁵. En este marco, la participación de los itálicos protegiendo a Adérbal es destacable, pues no solo se comprende por su participación política, sino en lo que parece un acto de justicia. Este último aspecto es fundamental, por cuanto permite contemplar a los itálicos que protegieron al monarca como romanos propiamente tales, esto es, cumpliendo el rol de reivindicadores frente a una situación de injusticia, tal y como debieron hacerlo los miembros de la comisión.

¹⁹ *Iug. 21. 2: uno die inter duos reges coeptum atque patratum bellum foret.*

²⁰ *Iug. 21. 3.*

²¹ Sobre la *amicitia* de los pueblos véase Paul Burton, *Friendship and Empire. Roman Diplomacy and Imperialism in Middle Republic (353-146 B.C.)* (Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2011), 108-113.

²² *Iug. 16.1: quae vero pretium aut gratiam anteferebat.*

²³ *Iug. 16.4.*

²⁴ *Iug. 20.1.*

²⁵ Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma...*, 247-248.

La referencia ejemplar de los itálicos es clara a través de sus acciones de justicia, que se condice con la inclinación hacia Adérbal de parte de los senadores que no recibieron los regalos que Jugurta envío para ganar su favor²⁶, así como también con la de unos pocos comisionados que “tuvieron más amor a su lealtad que al dinero”²⁷. Junto a lo demás, su ejemplaridad se fortalece si consideramos que su participación no solo responde a la esperada moralmente, sino a la ajustada en términos jurídico-políticos. Y es que la intervención de los romanos en Numidia era necesaria por la *amicitia* celebrada desde los tiempos de Siface en la Segunda Guerra Púnica, lo que generaba una obligación frente al *casus belli* presentado por Adérbal²⁸. Salustio advierte de esta situación, cuyo tenor refuerza, además, con la descripción de Jugurta y de Adérbal en directa oposición²⁹.

Las palabras que Adérbal expresa en la cámara del senado romano no dejan espacio a las dudas: despuntan los principios del derecho, exponen la autoridad de la *Urbs* y exhiben el comportamiento esperable de los romanos con los nómadas, bien por la majestad de Roma, bien por el vínculo histórico que las unía³⁰:

“Padres conscritos, Micipsa, mi padre, al morir, me advirtió que yo solo debía considerar mía la administración del reino de Numidia, siendo así que la autoridad y el poder sobre él estaban en vuestras manos; también debía esforzarme en la paz y en la guerra por ser de la máxima utilidad para el pueblo romano; a vosotros tenía que considerarlos como parientes, como allegados; que, si obraba así, yo encontraría en vuestra amistad el ejército,

²⁶ *Iug.* 13.5-6.

²⁷ *Iug.* 16.4: *paucis carior fides quam pecunia fuit.*

²⁸ Aunque Salustio no detalla, la *amicitia* original fue con el reino occidental de Numidia y su monarca Sifax. La posterior alianza de este último con los cartagineses condujo a los romanos a aliarse con Masinisa, hijo de Gaia –Gala–, rey de la Numidia oriental, logrando vencer a Cartago y a Numidia occidental, momento en el que los romanos conceden el poder a Masinisa y se genera una condición clientelar. Sobre el vínculo Roma-Numidia véase Sall. *Iug.* 14.8; Liv. 24. 48. 2-13; App. *Pun.* 105-106; George M. Paul, *A Historical Commentary on Sallust's Bellum Iugurthinum* (Liverpool: Francis Cairns, 1984), 264-265; Burton, *Friendship and Empire. Roman Diplomacy and Imperialism in Middle Republic...*, 94-102; H. Kadra-Hadjadj, *Massinissa le Grand Africain* (Paris: Karthala, 2013), 155-160.

²⁹ *Iug.* 20. 2-3: *Ipse acer, bellicosus; at is quem petebat quietus, inbellis, placido ingenio, opportunus iniuriae, metuens magis quam metuendus. Igitur ex improviso finis eius cum magna manu invadit, multos mortales cum pecore atque alia praeda capit, aedificia incendit, pleraque loca hostiliter cum equitatu adcedit /* Él era violento y belicoso; aquél, al que pensaba atacar, en cambio, tranquilo, pacífico, de carácter apacible, propicio para sufrir una afrenta más que temible. En consecuencia, de pronto penetra en su territorio con un gran contingente, apresa a muchas personas con sus rebaños y demás botín, incendia los caseríos, asoma en son de guerra con su caballería por la mayor parte del territorio.

³⁰ Aproximaciones relevantes al discurso, sobre todo refiriendo el tenor emocional, la funcionalidad y su posible audiencia, véase en La Penna, *Sallustio...*, 353; Casey Dué, «Tragic History and Barbarian Speech in Sallust's Jugurtha», *Harvard Studies in Classical Philology* 100 (2000): 311-325. Referencia a los discursos en Salustio, y en particular al sentido de los valores promovidos por los aliados extranjeros, véase Christina Shuttleworth Krauss y Anthony John Woodman, *Latin Historians, Greece and Rome. New Surveys in the Classics*, 27 (Oxford-New York: Oxford University Press, 1997), 24-25. Una interpretación histórica, centrada en el problema de la identidad, véase en Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma...*, 268-280.

las riquezas, la protección del reino³¹ [...] propio de la majestad del pueblo romano sería, con todo, impedir la injusticia y no permitir que el reino de nadie creciese a base de crímenes. Pero es el caso que he sido expulsado de unos territorios que el pueblo romano dio a mis antepasados, de donde mi padre y mi abuelo expulsaron junto a vosotros a Siface y a los cartagineses [...] al cometerse esta injusticia contra mí, habéis sido despreciados vosotros³² [...] Si conservase a salvo todo lo que he perdido o, siendo de mi sangre, se ha vuelto contra mí, pese a ello, de acontecerme algún mal imprevisto, vendría a rogaros a vosotros, padres conscritos, pues a vosotros compete, dada la grandeza de vuestro poder, la observancia del derecho y la atención a todas las injusticias"³³.

Así, a través del apoyo a un Adéral que “ponía su confianza en su amistad con el pueblo romano más que en los nómadas / *amicitia populi Romani magis quam Numidis fretus erant*”³⁴, los itálicos se establecen como los miembros de la comunidad romana que cumplen el rol que a la *Urbs* le correspondía por el derecho del tratado político. Con todo, la intención por presentarlos como romanos es coincidente con el denominativo con que los refiere: “*togatorum*”³⁵, apelativo con el que se reconocía a quienes vestían de toga en las provincias, fueran romanos, latinos o itálicos sin distinción³⁶. En este caso, la referencia en específico se

³¹ *Iug.* 14. 1-2: *Patres conscripti, Micipsa pater meus moriens mohi praecepit ut regni Numidiae tantummodo procreationem existumarem meam, ceterum ius et imperium eius penes vos esse; simul eniter domi militariaque quam maximo usui esse populo Romano, vos mihi cognatorum, vos adfinium loco ducerem: si ea fecisset, in vostra amicitia exercitum, divitias, munimenta regni me habiturum.*

³² *Iug.* 14. 8-9: *Verum ego eis finibus electus sum quos maioribus meis populus Romanus dedit, unde pater et avos meus una vobiscum expulere Syphacem et Carthaginiensis [...] vos in mea iniuria despici estis.*

³³ *Iug.* 14. 16: *Si omnia quae aut amisi aut ex necessariis advorsa facta sunt incolumia manerent, tamen, si quid ex inprouiso mali adcidisset, vos implorarem, patres conscripti, quibus pro magnitudine imperi ius et inurias omnis curae ese decet.*

³⁴ *Iug.* 20. 4.

³⁵ *Iug.* 21. 2. Se trataría de romanos e itálicos instalados en Cirta con motivos comerciales. El término se condice con el posterior uso que Salustio da a los *italici* (*Iug.* 26.1), que haría referencia a ambos (romanos e itálicos por igual) y que devendría de los usos griegos Ἰταλικώσ, Ἰταλιώτης, Ἰταλός. Sobre el caso “*togatorum*” véase Michael Comber y Catalina Balmaceda, *Sallust. The War against Jugurtha, edited with an introduction, translation, and commentary* (Oxford: Oxbow Books, 2009), 205. Sobre su vínculo con *italici* véase Paul, *A Historical Commentary on Sallust's Bellum Iugurthinum...*, 86. Sobre la deriva griega, así como el sentido en Salustio, véase Wulff, *Sin noticias...*, 439 y ss.

³⁶ El término *togatorum-togati* constituye materia de debate tanto en términos lingüísticos como histórico-archeológicos. La posición más tradicional, propuesta por Theodor Mommsen, *Römiches Staatsrechts* (Leipzig: Verlag Von S. Hirzel, 1887), 660-685, esp. 661-674, advierte en la fórmula a los *socii* de Roma, en particular los latinos (p. 662), obviando, por tanto, a los griegos de la Península Itálica. En los aliados sería un referente de estatus jurídico-cultural, especialmente en las provincias, erigiéndose, así, en un marcador social que paulatinamente los establece en proximidad con los romanos. Esta perspectiva es rechazada por Peter Brunt, *Italian Manpower. 225 B.C.-A.D. 14* (Oxford-New York: Oxford at The Clarendon Press, 2001 [1971]), 205-209, quien disiente con el tenor jurídico del término y los destaca como un tecnicismo administrativo y militar que refleja la inclusión formal y funcional de los itálicos no ciudadanos en las cohortes, sin implicar necesariamente su proximidad cultural ni su integración en el cuerpo ciudadano. Esta propuesta la retoma y complementa Virgilio Ilari, *Gli Italici nelle strutture militari romane* (Milano: Dott. A. Giuffre, 1974), que también se aleja de la interpretación jurídica y se concentra en el problema bélico: los *togati* como agentes militares aliados, susceptibles de reclutar por Roma. En esta misma línea se integra Elio Lo Cascio, «I togati della formula togatorum», *Annali dell'Istituto Italiano per gli studi storici* XII (1991/1994): 309-328, quien profundiza en el uso militar del término, de carácter pragmático, carente de etnicidad y de estatus jurídico, e insiste, en cambio, en su carácter censitario y militar: se trataría de un referente que indicaría los posibles reclutas que podían aportar las comunidades aliadas, principalmente tras la Primera Guerra Púnica. Compartimos parcialmente

aplica a los itálicos, pero el término con el que Salustio los identifica parece un intento por presentarlos como miembros de la comunidad romana, lo que entrevemos, asimismo, con sus actos políticos en perfecta coherencia.

La actitud de los itálicos de Salustio es del todo relevante al problema de la identidad, puesto que los expone como romanos aun cuando, en términos históricos, durante la época de la guerra contra Jugurta (112-105 a.C.), no todos ostentaban la *civitas optimo iure*. Sin embargo, el perfil de sus acciones parece prueba suficiente, en la medida en que actúan desde los códigos políticos y morales esperables a los romanos: siguen la ley y respetan la tradición.

Precisamente en este mismo sentido se plantea la segunda intervención de los itálicos, cuando establecen un pacto con Jugurta frente al asedio de este último a Cirta. En la ocasión, los *italici*, amparándose en el poder de Roma, pactan con el nómada la inviolabilidad de Adérbal hasta la llegada de los romanos, momento en el que se establecería el relevo en las negociaciones³⁷. Los resultados del pacto son nefastos, por cuanto Jugurta viola sus términos y no solo asesina a su hermano, sino a los itálicos que lo protegieron.

El desarrollo del caso es clave a los propósitos identitarios del autor, puesto que exhibe a unos itálicos ejerciendo labores de política exterior en nombre de Roma, cuya legitimidad queda manifiesta en la medida en que, según Salustio, de la prosecución de la negociación “se encargaría el senado / *de ceteris senatui curae fore*”³⁸. De manera puntual, el autor muestra a unos itálicos ejerciendo las labores de magistraturas romanas, en lo que parece la intención de representarlos como romanos propiamente tales. La idea se refuerza, además, con el desempeño itálico, que contrasta fuertemente con el de los miembros de la comisión previa³⁹ y con el desempeño de Memio en la asamblea⁴⁰, cuyo discurso expone la crisis moral de los romanos, evidencia el crimen de Jugurta y consigue la declaración de la guerra y la movilización de contingentes al África⁴¹; ideas todas que, en definitiva, permiten identificar que la negociación del Nómada con los *italici* constituyó una negociación con la Roma misma.

las interpretaciones previas, pero no la omisión del fenómeno identitario de la toga, que se erige, desde el mundo etrusco en adelante, como un importante referente sociocultural. En este sentido, adherimos a la perspectiva de Ursula Rothe, *The Toga and the Roman Identity* (London-New York-Oxford-New Delhi-Sydney: Bloomsbury: 2020), quien advierte el punto y se detiene, con especial atención, en el problema de la identidad de los *togati*, especialmente en Roma. Sobre su uso en las provincias, la asociación de ello con un privilegio exclusivo de romanos y su vinculación con la romanidad, véase esp. 123-146. En el caso de Salustio, cabe señalar la diferencia entre la época referida en el relato y la que escribe, instancias en que la *civitas optimo iure* media la pertenencia cívica de varios aliados. Por el tenor del relato y el profundo sentido identitario de la propuesta salustiana, adherimos a la perspectiva de unos *togati* que se exponen deliberadamente como romanos o itálicos sin distinción, y apuntamos, con énfasis, el tenor simbólico de la toga como referente de la cultura política romana.

³⁷ *Iug.* 26.1-2.

³⁸ *Iug.* 26. 2.

³⁹ *Iug.* 25. 4-10.

⁴⁰ *Iug.* 27. 2.

⁴¹ *Iug.* 27.5.

La imagen ejemplar se condice con el tercer episodio en el que aparecen los itálicos. En este, colaboran en el ejército romano y sufren la misma suerte en la ciudad de Vaga: mueren en manos de los africanos⁴². Más allá de las particularidades del episodio, resulta significativo que Salustio exhiba a romanos e itálicos como víctimas de un engaño que acabó con sus vidas, situación que, por el contexto del suceso, refuerza la imagen benevolente y ejemplar de los aliados. Una intención que, del mismo modo, se demuestra con las alusiones negativas.

En efecto, en los dos episodios en que Salustio integra a los itálicos de forma negativa, tanto el contexto como los detalles con que expone los sucesos constituyen recursos para evidenciar a los itálicos como *exempla*, tal y como lo venía reiterando previamente. El primer caso viene dado por la moción del tribuno Gayo Mamilio Limetano, quien:

“propuso un proyecto de ley para entablar proceso contra aquellos por cuyo consejo Jugurta había despreciado las decisiones del senado o quienes habían recibido dinero de él durante sus embajadas o mandatos [...] así como quienes habían hecho pactos con los enemigos sobre la paz o sobre la guerra”⁴³.

Ante la propuesta, nadie expresó su posición contraria, pero Salustio señala que algunos romanos obstaculizaron el proceso judicial, lo que apoyaron también algunos “individuos latinos y aliados itálicos / *per homines nominis Latini et socios Italicos*”⁴⁴.

Aun cuando el autor omite los nombres y la cantidad de los involucrados, tanto la circunstancia como la atmósfera del episodio les otorga una posición desfavorable, en particular por impedir el cumplimiento de un acto de justicia. El detalle de la referencia, sin embargo, nos parece que deja entrever una intención por no exponer a la colectividad itálica en su conjunto, sino por particularizar a un grupo y no afectar la imagen favorable que ya venía construyendo de los *socii* en general. De este modo lo interpretamos cuando menciona la participación de *Latinos et socios Italicos*, que precisa con una expresión que denota su intencionalidad: *homines nomines*.

Sin dudas, es un recurso narrativo útil a la tendencia proitálica del autor, que utiliza, nuevamente, en el segundo caso negativo. Así ocurre en una referencia del mismo episodio, pero en función del único itálico que no murió en el ataque en Vaga: Tito Turpilio Silano. Respecto del caso, Salustio señala:

⁴² *Iug. 66. 1-67. 3.*

⁴³ *Iug. 40.1: Interim Romae C. Mamilius Limetanus tribunus plebis rogationem ad populum promulgat, uti quaereretur ineos, quorum consilio lugurtha senati decreta neglexisset, quiue ab eo in legationibus aut imperiis pecunias accepissent, qui elephantes quiue perfugas tradidissent, item qui de pace aut bello cum hostibus pactiones fecissent.*

⁴⁴ *Iug. 40. 2.*

"Si esto sucedió así por compasión de su anfitrión o un pacto con él o por puro azar, no lo sabemos bien; excepto que, por haber sido para él en tan mal trance preferible una vida vergonzosa a una fama intachable, se nos antoja un malvado y un miserable"⁴⁵.

El sobreviviente Turpilio (*unus ex omnibus Italicis intactus profugit*) se aparta del destino inefable de los itálicos, y el desprecio que Salustio muestra por su figura constituye una individualización deshonrosa que lo aleja del colectivo al que pertenece, cuyo carácter ejemplar se reafirma por oposición: el despreciable sobrevive, los *exempla* itálicos mueren junto a los romanos. Vemos entonces, nuevamente, un caso que a primera vista parece negativo, pero que, por el contexto de la trama y en el conjunto de episodios itálicos, opera de manera inversa.

Un último caso de Salustio resulta de interés a nuestro análisis. Aunque no es una referencia explícita de los itálicos o de su colectivo, en el concierto general constituye un episodio de interés. Se trata del episodio en el que Jugurta, integrado ante la asamblea romana e imputado por las acusaciones, recibe el apoyo de Gayo Bebio, presa de los sobornos del africano⁴⁶.

En la narración, Salustio destaca con énfasis la corrupción generalizada de los romanos, a lo que se añade el comportamiento de Jugurta, quien retornó a Numidia al poco tiempo "por ordenarle el senado salir de Italia"⁴⁷. Tras la expulsión, Salustio agrega que Jugurta, a las afueras de Roma, emite palabras que exponen su profunda crisis moral: "ciudad venal y llamada a perecer al instante, si llega a encontrar un comprador"⁴⁸. La versión de Salustio, única que detalla la frase de Jugurta, constituye, a nuestro parecer, clara evidencia de su interés por enfatizar el problema itálico aludido⁴⁹. Así, con estos ejemplos, Salustio integra a los itálicos en la trama de la historia romana y propone una imagen favorable. De este modo lo vemos cuando señala que, si bien la expulsión de Jugurta fue de Italia, las palabras del nómada se refirieron únicamente a Roma. Un intento, sin más, de apartar a los itálicos de la crisis moral.

Más allá de la historicidad del acontecimiento, su propuesta demuestra las intenciones de Salustio por reforzar la mirada favorable en los aliados e instalarlos en una memoria histórica que los vincula con la romanidad de manera favorable.

⁴⁵ *Iug. 67. 3: In ea tanta asperitate saevissumis Numidis et oppido undique clauso, Turpilius praefectus unus ex omnibus Italicis intactus profugit. Id misericordiane hispitis an pactione aut casu ita evenerit, parum conperimus, nisi, quia illi in tanto malo turpis vita integra fama potior fuit, inprobus intestabilisque videtur.*

⁴⁶ *Iug. 33-34.*

⁴⁷ *Iug. 35. 9: issus a senatu Italia decidere.*

⁴⁸ *Iug. 35. 10: Urbem venalem et mature peritaram, si emptorem invenerit!*

⁴⁹ Si bien las palabras de Jugurta coinciden en Salustio y en Apiano (*Pun. 1*), la expulsión de Italia no se condice con otras fuentes. Diodoro Sículo (35.35a) señala que Jugurta salió de la *Urbs* y regresó a Numidia sin contratiempos, y Apiano, por su parte, advierte que el africano escapó de Roma. En ambos casos se trata de información sucinta y fragmentaria que no profundiza en el hecho, mientras que omite las directrices senatoriales y la mención a Italia.

Los itálicos en *Ab Urbe Condita* (1-10) de Livio

A diferencia de las menciones más bien implícitas de Salustio, en la primera década de *Ab Urbe Condita*⁵⁰ encontramos una presencia relevante y permanente de los itálicos⁵¹. Por el contexto en el que Tito Livio escribe su obra⁵², la crítica especializada reconoce la importancia de los itálicos, en particular por la impronta que toman en el período augystal en términos políticos y culturales⁵³.

La colossal extensión y temporalidad de la obra liviana les asigna un rol significativo en los primeros libros, toda vez que en ellos se establecen los cimientos de la moral romana, los principios de su sistema político y los valores que definen a la *communitas*, esto es, el *mos maiorum*, la *res publica* y la *libertas*⁵⁴. Así se traduce, precisamente, en las dos grandes temporalidades de la primera década: la monarquía, en el libro I, y los primeros siglos de la República, en los libros II-X, procesos en los que, de forma directa o a través de analogías, los itálicos se erigen como agentes de la romanidad⁵⁵.

⁵⁰ Salvo que se señale lo contrario, las traducciones al español corresponden a: Tito Livio. *Historia de Roma desde su fundación*, Vols. I, II y III. Traducción de José Antonio Villar Vidal (Madrid: Gredos, 2008).

⁵¹ Liv. 2.14.8-9; 2.22.4-5; 2.22.7; 2.40.6-7; 3.5.8-9; 3.7.5-7; 3.10.5-11; 3.19.8-9; 3.22.4; 4.3.5; 4.3.13; 4.28.4-5; 4.37.6-7; 4.49.8; 5.15.11-12; 5.19.4; 5.22; 5.35-5; 5.36.2; 5.53.9; 6.2.3-4; 6.4.4-5; 6.6.7-12; 6.27; 6.28; 6.32.7-8; 6.33.4-7; 7.6.7; 7.12.7-8; 7.15.8; 7.18; 7.21.9; 7.24.4-5; 7.25.5-6; 7.32.8-10; 8.1.8-10; 8.3.2-3; 8.8.2; 8. 19. 11-14; 8.27.2-4; 9.6.13; 9.12.2-3; 9. 26. 5; 9.35.3-4; 9.35.18; 10.6.10; 10.16.5-6; 10.27.14; 10.28.3; 10.31.6-7; 10.31.13-15; 10.41.1-2.

⁵² No hay acuerdo pleno respecto de la fecha en que iniciaría la escritura de la década, pero se sitúa en plena crisis republicana, probablemente en el período de transición hacia el Principado. Tanto las referencias históricas como la posible reescritura del prólogo tras la publicación de la primera pentada, no permiten aseverar un momento preciso, pero lo más probable es que se sitúa entre el 33-32 a.C. y el 27-25 a.C. Con todo, cualquiera de estas fechas no altera la imagen de los itálicos, que Livio incorpora desde un debate inspirado en la tradición, pero integrado en el concierto Augystal de protagonismo itálico. Un debate actualizado y que recopila la tradición previa véase en Paul J. Burton, «The Last Republican Historian: A New Date for the Composition of Livy's first pentad», *Historia* 49, nº 4 (2000): 429-446; Paul J. Burton, «Livy's Preface and Its Historical Context», *Scholia* 17 (2008): 70-91.

⁵³ Sobre la presencia itálica en Tito Livio, la posición del autor sobre ellos y la conciencia del problema identitario, véase una interpretación política tradicional en Ronald Syme, *Tacitus*, Vol. I (Oxford: Clarendon Press, 1958), 139-140; y en Torrey James Luce, *Livy. The Composition of His History* (Princeton: Princeton University Press, 1977), 285. Estos no reconocen ni una mirada protítalica ni interés del autor por la identidad. En una perspectiva opuesta, fundada en un análisis en perspectiva desde la etnicidad, véase David Samuel Levene, *Livy on the Hannibalic War* (Oxford: Oxford University Press, 2010), 214-260, esp. 226-227. Sobre los itálicos en categoría de estereotipo étnico véase Agustín Moreno, «Los estereotipos étnicos en *Ab urbe condita*: un estado de la cuestión», *Nova Tellus* 40, nº 1 (2022): 109-135, que incorpora un debate y estado del arte actualizado. Sobre la importancia del problema itálico en la época de Augusto, la relevancia que estos adquieren a través de magistraturas y mediante su protagonismo en el restablecimiento del *mos maiorum* véase Wallace-Hadrill, *Roman Cultural Revolution...*; véase también Daniel Nieto Orriols y José Agustín Vásquez Valdovinos, «Augusto y la identidad romana entre lo visual y lo textual: aproximaciones a la romanidad en la *Res Gestae Divi Augusti*», *Revista Círculo Crómático* 3 (2020): 12-53.

⁵⁴ Sobre la historia de Roma de Livio como paulatina conquista de la *libertas* y su vínculo con la *virtus* y la identidad véase Catalina Balmaceda, *Virtus Romana. Politics and Morality in the Roman Historians* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2017), 83-126.

⁵⁵ Véase Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República», 123-141.

En términos de estructura y narración, la primera década se comprende desde dos unidades fundamentales: la primera y la segunda pétada⁵⁶. La primera (libros I-V) la conforma un relato que integra fenómenos históricos y míticos. Aunque Livio expone su conciencia de que estos últimos no necesariamente responden a los hechos reales y que constituyen posibles relatos magnificados, los incorpora en la trama por su compromiso con la tradición, fundamental en la cultura política romana y en la identidad⁵⁷. En el prefacio señala:

“Los hechos previos a la fundación de Roma o, incluso, a que se hubiese pensado en fundarla, cuya tradición se basa en fabulaciones poéticas que los embellecen, más que en documentos históricos bien conservados, no tengo intención de avalarlos ni de desmentirlos. Es esta una concesión que se hace a la antigüedad: magnificar, entremezclando lo humano y lo maravilloso, los orígenes de las ciudades; y si a algún pueblo se le debe reconocer el derecho a sacralizar sus orígenes y a relacionarlos con la intervención de los dioses, es tal la gloria militar del pueblo romano que su pretensión de que su nacimiento y el de su fundador se deben a Marte más que a ningún otro la acepta el género humano con la misma ecuanimidad con que acepta su dominio”⁵⁸.

Las palabras con las que Tito Livio argumenta la presencia del mito en su historia cumplen dos funciones principales. Por un lado, muestra directamente su conocimiento histórico y atenúa los posibles juicios en su contra, pues no asume los hechos en cuestión como reales y demuestra su carácter crítico. Por otro lado, mediante la jerarquización del mito y su integración en una historia romana desde los primeros tiempos, genera su historización, toda vez que lo imbrica en la trama y le otorga un estatuto de inviolabilidad frente al juicio del historiador; argumentando, para ello, tanto la concesión de la antigüedad del relato como la prueba de los hechos mismos, que devinieron coherentemente en la grandeza de la *Urbs*.

La propuesta en cuestión es fundamental, pues establece un marco referencial que, amparado en el mito, determina los cimientos de una historia romana indiscutible. Se trata de un proceso histórico en el que los itálicos mantienen una presencia relevante, con énfasis en el período de la monarquía mítica y de la primera pétada⁵⁹.

La segunda pétada, en tanto, aborda los hechos propiamente republicanos, de los que el autor señala cabal certeza. En el prólogo del libro VI, apunta:

⁵⁶ Sobre la división y publicación de la obra, el debate al respecto y la discusión historiográfica más actual véase Bernard Mineo, «Philosophie de l'histoire et architecture de l'œuvre: le cas de l'*Ab Urbe Condita* de Tite-Live et des *Histoires Philippiques* de Trogue Pompée», en *Historiens et érudits à leur écritoire*, ed. por Aude Cohen-Skalli (Bordeaux: Éditions Ausonius, 2019), 179-202, esp. 179-194.

⁵⁷ Véase Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República».

⁵⁸ Praef. 6-7: *quae ante conditam condendam urbem poeticis magis decora fabulis quam incorruptis rerum gestarum monumentis traduntur, ea nec adfirmare nec refellere in animo est. datur haec veria antiquitati, ut miscendo humana divinis primordia urbium augstiora faciat; et si cui populo licere oportet consecrare origines suas et ad deos referre auctores: ea belli gloria est populo Romano, ut, cum suum conditorisque sui parentem Martem potissimum ferat, tam et hoc gentes humanae patientur aequo animo, quam imperium patientur.*

⁵⁹ Véase Daniel Nieto Orriols y Juan Pablo Prieto, «El debate inconcluso de la romanización: el caso itálico en la primera década de *Ab Urbe Condita* de Tito Livio», *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 23 (2023): 101-129.

“La historia de los romanos desde la fundación de la ciudad hasta la toma de la misma, primero, bajo los reyes y, después, bajos los cónsules y los dictadores, decénviros y tribunos consulares, guerras exteriores y sediciones internas, la he desarrollado en cinco libros⁶⁰ [...] A partir de ahora se expondrá con mayor claridad y seguridad la historia civil y militar de la Urbe, renacida a partir de sus segundos orígenes con mayor lozanía y fecundidad, como el brote nuevo de un tronco”⁶¹.

Con la noción de una historia verás y enfocada en los fenómenos políticos, Livio propone un quiebre con la péntada anterior, habida cuenta de que en el traspaso entre los libros 5 y 6 establece uno de los *exempla* más relevantes de la obra: Marco Furio Camilo, a quien consigna como el refundador de Roma⁶². No obstante, lo interesante del relato es que, a lo largo de la segunda péntada, no rompe ni histórica ni narratológicamente con la primera. Antes bien, recurre constantemente a ella⁶³, con énfasis en el recuerdo de los primeros tiempos de la *Urbs* y el arquetipo moral asociado con aquellos ciudadanos que consolidaron el poder y la *concordia*. Y en este contexto, los itálicos adquieren un rol protagónico: en un inicio, contribuyen en la instalación del *mos maiorum* que define la romanidad; con posterioridad, en situaciones de *discordia*, comparecen para demostrar el alejamiento de ese *mos maiorum*, a la vez que la necesidad de retornar a él para conseguir nuevamente la *concordia*.

Para tales efectos, Livio sigue el sentido cronológico de la década, y la primera intervención de los itálicos se encuentra en la época monárquica. En esta, comparecen de modo implícito y explícito. Implícitamente, son integrados por Rómulo a la *Urbs* tras su fundación y la apertura del asilo⁶⁴, momento en el que se convierten en *cives*:

“Una vez realizadas ritualmente las ceremonias religiosas y convocada a asamblea la población, que únicamente a través de lazos jurídicos podía cohesionarse como un solo pueblo, les dio leyes⁶⁵ [...] Con el fin de incrementar la población [...] abrió un asilo [...] desde los pueblos vecinos un aluvión de gentes de todas clases, sin distinción de esclavos y libres, ansiosos de novedad, acudieron a refugiarse allí, y esta fue la primera aportación sólida en orden a las proporciones del trazado urbano”⁶⁶.

⁶⁰ Liv. 6.1.1: *quae ab condita urbe Roma ad captam urbem eandem Romani sub regibus primum, consulibus deinde ad dictatoribus decemvirisque ac tribunis consularibus gessere, foris bella, domi seditiones, quinque libris exposui.*

⁶¹ Liv. 6.1.3: *clariora deinceps certioraque ab secunda origine velut ab stirpibus laetius feraciisque renatae urbis gesta domi militiaeque exponentur.*

⁶² La crítica reconoce en Camilo no solo un *exemplum* de romanidad, sino una suerte de *monumentum* que marca histórica y simbólicamente la historia de Roma. Ver Jaeger, *Livy's...*; Gwynnaeth McIntyre, «Camillus as Numa: religion in Livy's refoundation narratives», *Journal of Ancient History* 6,º 1 (2018): 63-79.

⁶³ Para más detalles sobre la recurrencia entre las péntadas véase Bernard Mineo, *Tite-Live et l'Histoire de Rome* (Paris: Klincksieck, 2006); Mineo, «Philosophie de l'histoire et architecture de l'œuvre: le cas de l'*Ab Urbe Condita* de Tite-Live et des *Histoires Philippiques* de Trogue Pompée».

⁶⁴ Liv. 1.8.

⁶⁵ 1.8.1: *Rebus diuinis rite perpetratis uocataque ad concilium multitudine quae coalescere in populi unius corpus nulla re praeterquam legibus poterat, iura dedit.*

⁶⁶ Liv. 1.8.5-6: *Deinde ne uana urbis magnitudo esset, adicienda multitudinis causa uetere consilio condentium urbes, qui obscuram atque humilem conciendo ad se multitudinem natam e terra sibi prolem ementiebantur, locum qui nunc saeptus escendentibus inter duos lucos est asylum aperit. Eo ex finitimis populis turba omnis sine discrimine, liber an seruus esset, auida nouarum rerum perfugit, idque primum ad coeptam magnitudinem roboris fuit.*

Con la incorporación de los itálicos a la ciudadanía⁶⁷, Tito Livio no solo refuerza la noción tradicional de que Roma era una confluencia de pueblos de Italia, sino que los instala como protagonistas de la historia romana desde sus orígenes, idea que persevera conforme avanza la historia de los monarcas y se establecen los principios y fundamentos sociopolíticos e identitarios⁶⁸. Así, a través de los reyes, de sus acciones en política interior y exterior, y de la valoración del propio Livio, *Ab Urbe Condita* establece a los itálicos como agentes centrales de la romanidad, lo que vemos, de manera explícita, en la representación regia y en las acciones ejemplares de romanos y de itálicos.

En casi todos los monarcas, el autor destaca sus orígenes itálicos, y, en casos inicialmente foráneos –como Tarquinio Prisco–, algún aspecto que se vincula con la asunción de las costumbres romanas instaladas por los itálicos en los orígenes de Roma⁶⁹; es decir, la conversión de extranjero en romano en función de la apropiación cultural⁷⁰. En este sentido, el rol de los itálicos y de sus costumbres se torna central y ejemplar en la época monárquica, lo que vemos, de manera coherente, en su constante y sistemática integración a la ciudadanía por parte de todos los reyes romanos⁷¹, así como también con la contribución que generan desde su representación regia⁷². Más allá de los detalles casuísticos, lo relevante de Livio viene dado por la impronta itálica que destaca en la época monárquica; una impronta que, desde el desempeño

⁶⁷ Aun cuando el texto no señala la *civitas* propiamente tal, sino lazos jurídicos que unen y que constituyen al *populus*, la referencia se fundamenta en la noción ciceroniana de pueblo, que expone la unión de *cives* a través de la ley (Cic. *Rep.* 6.13.13). Si consideramos el contexto global de la mención y la participación que luego tendrán los miembros de Roma, es plausible que la mención se refiera a la ciudadanía. Al respecto véase Robert Maxwell Ogilvie, *Commentary on Livy. Books 1-5* (Oxford: Clarendon Press, 1965), 62-63.

⁶⁸ Sobre la noción de Italia en Livio, sus transformaciones geográficas y su vínculo con la historia romana, véase Matilde Mahé-Simon, «L'Italie chez Tite-Live: l'ambiguité d'un concept», *Revue de philologie, de littérature et d'histoire anciennes* 77, nº 2 (2003): 235-259.

⁶⁹ Sobre los monarcas romanos en la primera década véase Robert J. Panella, «*Vires/robus/opes* in Livy's Account of Romulus and Tullus Hostilius», *The Classical Quarterly* 40 (1990): 207-213; Jacques-Emmanuel Bernard, *Le portrait chez Tite-Live. Essai sur une écriture de l'histoire romaine* (Bruxelles: Latomus, 2000), 176-182; Jorge Martínez-Pinna, «Retrato y biografía en el libro I de Tito Livio», *Interferéncias* 5 (2009): 2-15. Un análisis de cada monarca, vinculado con el propósito identitario de Livio y de la romanidad, véase en Nieto Orriols y Prieto, «El debate inconcluso de la romanización: el caso itálico en la primera década de *Ab Urbe Condita* de Tito Livio», 111-116.

⁷⁰ Sobre el concepto y su función en la discusión de la identidad romana, la noción se condice con el paradigma cultural de la *romanitas*, cuyos fundamentos descansan en la capacidad individual o colectiva de negociar la identidad, esto es, una operación consciente, política y cultural, que faculta para adquirir, manipular y otorgar elementos centrales del discurso identitario entre culturas diferentes, sea por motivos pragmáticos o por una asimilación que naturalmente imbrica o sincretiza formas de vivir la experiencia de la identidad, que en el ámbito romano se expresó tanto en el ser romano jurídicamente como en el sentirse romano en tanto fruto de experiencias de convivencia. Véase Keay y Terrenato, *Italy and the West...;* Inglebert, «Citoyenneté romaine, romanités et identités romaines sous l'empire», 241-260.

⁷¹ Véase, por ejemplo, Liv. 1.28.7; 1.33.1-2.

⁷² Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República», 135-137.

de los reyes o las alusiones a los pueblos desde los que provienen, se erige en *exemplum* para los romanos.

Aunque la cuestión que señalamos se destaca de manera directa o indirecta en diversos monarcas, un caso sin dudas paradigmático es el de Numa Pompilio, quien destaca por sus acciones en el marco de la política y de la religiosidad, y, sobre todo, por el carácter que imprimieron en él las costumbres de su pueblo.

Tras el reinado de Rómulo y el interregno, Tito Livio da cuenta de la benevolencia del pueblo y del senado hacia el nombramiento de Numa como rey, proceso que advierte ágil y sin oposición⁷³. Asimismo, el autor lo destaca por sus aportes en la institucionalidad, la *pietas*, el orden, la integración de ciudadanos y la estabilidad que entrega a Roma en una época de formación; contexto en el que se observa la configuración de la romanidad. Las referencias al monarca son del todo relevantes, por cuanto Tito Livio advierte en él a un representante de las costumbres de su pueblo, los sabinos, cuya ponderación favorable la explicita mediante su reconocimiento como una “gente de una integridad por entonces sin igual”⁷⁴.

La relevancia con que señala a los sabinos en este caso es notable, pero la caracterización del propio Numa, monarca romano de orígenes itálicos, despunta su voluntad y la construcción de su espíritu en la *virtus*, ícono de la *romanitas*⁷⁵:

“yo soy más bien de la opinión de que Numa, por su propia inclinación natural, labró su espíritu virtuoso, y que se formó no tanto en la doctrina forastera cuanto en la educación rígida y severa de los antiguos sabinos”⁷⁶.

La individualización del monarca lo erige como *exemplum*, pero es también un recurso historiográfico que Livio implementa para destacar a los itálicos, que aportan a la *Urbs* mediante el traspaso de un conjunto de costumbres que a poco andar constituyen los cimientos del *mos maiorum*. En este sentido, la instalación de los itálicos en la época de la monarquía es preponderante: mediante su participación social y política, instalan las costumbres que, en los orígenes de la República, consolidan la *concordia* y el bien común; proceso que se desarrolla, siguiendo la cronología de *Ab Urbe Condita*, a partir del libro II.

En efecto, desde la fundación de la República, los itálicos comparecen continuamente en el relato liviano, y su vínculo con la romanidad se asocia con dos funciones principales. La primera y más evidente es en su rol de enemigos, de aliados o de contingente militar de Roma, que

⁷³ Liv. 1.18.5.

⁷⁴ Livy 1.18.4: *qui genere nullum quondam incorruptius fuit* (traducción del autor).

⁷⁵ De la relación *anima, virtus, romanitas* en la Roma tardorrepublicana véase Nieto Orriols, *Salustio y la identidad de Roma*, 291-305. El caso particular de Livio véase Nieto Orriols, «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República», 137-140.

⁷⁶ Livy 1.18.4: *Suopte igitur ingenio temperatum animum virtutibus fuisse opinor magis instructumque non tam peregrinis artibus quam disciplina tetrica ac triste veterum Sabinorum* (traducción del autor).

⁷⁶ Livy 1.18.5.

destaca en reiteradas ocasiones⁷⁷. Se trata de episodios que evidencian directamente la proximidad entre los pueblos, especialmente en los que apoyan políticamente a los romanos y que sufren la misma suerte en el campo de batalla⁷⁸, o en aquellos en los que Livio señala explícitamente una cercanía cultural, como sucede con latinos y sabinos, incluso en momentos de enfrentamiento⁷⁹.

En este marco, resulta decidora la posición de enemigos. Salvo en contadas ocasiones (ecuos, volscos o ciudadanos de Veyos en circunstancias de alta tensión⁸⁰), la mayoría de las disputas con los itálicos reflejan la *discordia* al interior de Roma, problema que se asocia con el abandono de la moral consagrada por los monarcas, cuya tradición y trayectoria conduce inmediatamente a los itálicos de la monarquía⁸¹. Se trata de casos que, en su conjunto, evidencian que los romanos y las *italicae gentes* forman parte de una historia común. Por ello, en importantes crisis romanas, Tito Livio evidencia los aspectos característicos del ser romano en los itálicos, a la vez que entrega, desde discursos de romanos que recapitulan la historia más antigua de la *Urbs*⁸², una mirada proitálica y su aporte en la construcción de la identidad de Roma.

Así lo vemos, de manera ejemplar, en el general samnita Cayo Poncio, un itálico que muestra un comportamiento profundamente ligado a la romanidad y que se yergue como *exemplum* frente a los romanos corruptos e inmorales de su tiempo, que transgredieron la *amicitia* y sufrieron la derrota en las horcas caudinas⁸³. El episodio más relevante del general samnita está en el discurso a sus tropas itálicas que vencieron y humillaron a los romanos:

“La guerra, samnitas, es justa cuando es una necesidad y las armas legítimas para aquellos a los que no se les deja más esperanza que las armas. Por consiguiente, como la mayor importancia de las empresas humanas se cifra en cuál de ellas tiene a los dioses a su favor y cuál en contra, tened por seguro que las guerras anteriores las hiciste

⁷⁷ Liv. 3.22.4.

⁷⁸ Liv. 3.5.8-9; 3.7.5-7; 3.19.3.

⁷⁹ Liv. 7.24.4-5; Liv. 8.6.15.

⁸⁰ Se trata de excepciones. Sin embargo, en el caso etrusco es cuestionable, por cuanto Livio es ambivalente y no siempre parece considerarlos como parte de las *italicae gentes*. Un análisis al respecto véase en Nieto Orriols y Rovegno, «*Italicae gentes et romanitas*: el rol de los itálicos en *Ab Urbe Condita 1-10*», 122-123. Los etruscos de Tito Livio presentan un debate complejo y aun son materia de análisis. Al respecto véase Yves-Albert Dauge, *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation* (Bruxelles: Latomus, 1981), 172-173; Maria Beatrice Bittarello, «The construction of Etruscan ‘otherness’ in Latin literature», *Greece & Rome* 56, nº 2 (2009): 216-218; Agustín Moreno, «La caída de Veyos y las particularidades veyentes dentro del estereotipo etrusco en *Historia de Roma* de Tito Livio», *Praesentia* 18 (2017): 1-19. Un detallado estado del arte véase en Agustín Moreno, «La representación de los etruscos en *Ab urbe condita*. Un estado de la cuestión», en *Problemas de Historiografía Helenística*, coord. por Breno Battistin Sebastiani, Fernando Rodrigues Jr. y Bárbara da Costa e Silva (Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2019), 161-176.

⁸¹ Buen ejemplo en Liv. 6.11.1-3, en la que se puntualiza la defección de latinos y hérnicos.

⁸² Respecto de los discursos como recursos narratológicos que recapitulan la historia en Livio véase Krauss, *The Latin Historians...*; Simon Cahanier, «Le cursus du centurion Spurius Ligustinus et la quatrième décade de l'*Ab Urbe Condita* de Tite-Live», *Vita Latina* 199 (2019): 216-232.

⁸³ Liv. 8.2.1-4; 8.23; 9. 1-4.

en contra de los dioses más que de los hombres, y que esta que ahora se avecina la vais a hacer guiados por los propios dioses”⁸⁴.

El discurso del general samnita es relevante desde dos puntos de vista principales. Por un lado, advierte de un comportamiento coherente con la *lustitia* y con la *pietas*, centrales en la vida política romana; y, por otro, evoca los principios jurídicos de la guerra justa. En este sentido, las palabras del general itálico se vinculan con las referencias a la guerra en Cicerón⁸⁵, cuestión que muestra un correcto desempeño de los itálicos al declarar el conflicto, así como también el conocimiento y el empleo de los principios jurídicos fundantes de la República. Un discurso que, en definitiva, muestra a Cayo Poncio como un romano ejecutando las disposiciones de la guerra desde el marco jurídico y de la tradición.

Para el caso en cuestión, la historicidad del discurso no es tan relevante cuanto la propuesta historiográfica de Livio, que expone un modelo paradigmático de ser romano en un itálico. Con todo, si consideramos el propósito operativo de la historiografía romana y la fuerte impronta moralizante que tiene en el autor, el episodio constituye, si no un caso real, al menos sí uno verosímil ante su audiencia, frente a la cual el tenor itálico de la exposición resulta útil y coherente con el desafío identitario de su época⁸⁶.

Desde estas consideraciones, la recurrencia del autor a los itálicos no es menor, y su vinculación con los momentos de tensión romana permiten posicionarlos protagónicamente. A través de ellos, se construye una memoria romana en la que operan activamente en la construcción de la cultura; una participación que adquiere un rol preponderante en la construcción del ser romano.

De este modo lo vemos en el rol que Livio asigna a los monarcas, cuya funcionalidad no solo está en el proceso de formación de la comunidad, sino también en tanto referentes de la cultura itálica aportada. Precisamente por ello, no solo aparecen como protagonistas en el libro I, sino en la remembranza de los romanos en momentos de crisis generadas por la *discordia*. Buen ejemplo a este respecto vemos en el discurso que Gayo Canuleyo emite ante la disputa que generaba la propuesta de matrimonio entre patricios y plebeyos, circunstancia en la que rememora a los reyes, sus orígenes y sus aportes a la *Urbs*. Frente a los patricios, destaca que “a Numa Pompilio [...] se le fue a buscar a la tierra sabina y reinó en Roma por mandato del pueblo con el referendo del senado...”, añadiendo luego que “Servio Túlio [...] ocupó el trono en razón

⁸⁴ Livy: 9.1.7-11: *Iustum est bellum, Samnites, quibus necessarium, et pia arma quibus nulla nisi in armis relinquitur spes. proinde, cum rerum humanarum maximum momentum sit, quam propitiis rem, quam adversis agant dis, pro certo habete priora bella adversus deos magis quam homines gessisse, hoc, quod instat, ducibus ipsis dis gestures.*

⁸⁵ Cic. *Off.* 1.11.

⁸⁶ Sobre el carácter moralizante de Livio, su vínculo con la historiografía previa y la función de su propuesta historiográfica en coherencia con su tiempo y con el Principado de Augusto véase Jaeger, *Livy's...*; Craige B. Champion, «*Magister vitae. Livy as Polybian Reader*», en *A primordio urbis. Un itinerario per gli studi liviani*, ed. por Gianluigi Baldo & Luca Beltramini (Turnhout: Brepols, 2019), 51-67.

de sus cualidades naturales y de sus méritos”; una enumeración de reyes itálicos que finaliza con “Tito Tacio el Sabino, con el que el propio Rómulo, padre de Roma, compartió el trono”⁸⁷.

El discurso de Canuleyo ofrece una actualización de la memoria monárquica de Roma, el recuento de una historia romana que despunta su italidad a través del recuerdo y la instalación de las *italicae gentes* y sus aportes al *mos maiorum*. Un discurso que, en definitiva, sintetiza los fundamentos históricos de la romanidad, y que, en el contexto liviano, argumenta alegóricamente su vigencia.

Conclusiones

Los casos de Salustio y de Tito Livio muestran la ejemplaridad de los itálicos en el devenir histórico de Roma. Tanto en la guerra de Jugurta como en la época arcaica de la *Urbs*, los modelos de ser romano se ofrecen mediante individuos de los pueblos itálicos, lo que se corresponde con las intenciones de legitimidad identitaria que cada autor enfrentó en su contexto.

Mediante la construcción de una memoria histórica en la que los itálicos ocupan un rol clave, los autores en cuestión exponen un comportamiento deseable a partir de individuos que se comportan como romanos a pesar de no ostentar la *civitas optimo iure*, lo que supone, en cada uno, una función determinada por su contexto y por su audiencia.

En la Tardorrepública, Salustio muestra que la romanidad se conserva en unos itálicos que actúan por oposición a los romanos, quienes en su mayoría han corrompido la moral y han conducido a Roma a una crisis total. En la restauración del principado, en tanto, los itálicos de Livio resultan profundamente alegóricos, por cuanto construyen la tradición de una Roma que, tras la última crisis de la República, enfrenta un desafío similar a la de los primeros tiempos de su historia.

Más que de los detalles y de la veracidad de los hechos, se trata de propuestas que insertan a los itálicos en la trama histórica de Roma, y que construyen, desde la tradición y las necesidades de su tiempo, una memoria histórica funcional al presente y al futuro de la Urbe. Al presente, en la medida en que dan orden a un devenir que adquiere sentido en períodos de crisis y de adaptación identitaria; al futuro, en tanto proyectan un modelo esperable y canónico del deber ser. Un ejercicio que, en definitiva, legitima la romanidad y, sobre todo, su vínculo con la italidad.

⁸⁷ Liv. 4.3.10-13: *en numquam creditis fando auditum esse Numam Pompilium, non modo non patricium sed ne civem quidem Romanum, ex Sabino agro accitum, populi iussu patribus auctoribus Romae regnasse?* L. deinde Tarquinium non Romanae modo, sed ne Italicae quidem gentis, Demarati Corinthii filium, incolam ab Tarquinii, vivis liberis Anci regem factum? *Ser. Tullium post hunc, captiva Corniculana natum, patre nullo, matre serva, ingenio virtute regnum tenuisse?* quid enim de T. Tatio Sabino dicam, quem ipse Romulus, parens urbis, in societatem regni accepit? ergo dum nullum fastiditur genus, in quo eniteret virtus, crevit imperium Romanum.

Referencias

Fuentes

- Tito Live. *Histoire de Rome*, Livre I. Traducido por Gaston Baillet. Paris: Les Belles Lettres, 2012 (1965).
- Sallust. *The War with Catiline*. Traducción de John Carew Rolfe. Massachusetts-London: Harvard University Press, 2013.
- Tito Livio. *Historia de Roma desde su fundación*, Vol. I (libros I-III). Traducción de José Antonio Villar Vidal. Madrid: Gredos, 2008.
- Tito Livio. *Historia de Roma desde su fundación*, Vol. II (libro IV-VII). Traducción de José Antonio Villar Vidal. Madrid: Gredos, 2008.
- Tito Livio. *Historia de Roma desde su fundación*, Vol. III (libros VIII-X). Traducción de José Antonio Villar Vidal. Madrid: Gredos, 2008.
- Sallustio. *La guerra contro Giugurta*. Traducción de Lisa Piazzi. Santarcangelo di Romagna: Rusconi Libri, 2015.
- Sallust. *The War with Jugurtha*. Traducción de John Carew Rolfe. Massachusetts-London: Loeb Classical Library, Harvard University Press, 2013.
- Salustio. *Guerra de Jugurta*. Traducción de Bartolomé Segura Ramos. Madrid: Gredos, 2013.
- Sallust. *Bellum Iugurthinum*. Traducción y edición de Michael Comber y Catalina Balmaceda. Oxford: Aris & Phillips Classical Texts, Oxford Books, 2009.
- Livy. *History of Rome* (Vol. I, Books 1-2). Traducido por Benjamin Oliver Foster. Cambridge-London: Loeb Classical Library, 1919.
- Livy. *History of Rome* (Vol. II, Books 3-4). Traducido por Benjamin Oliver Foster. Cambridge-London: Loeb Classical Library, 1922.
- Livy. *History of Rome* (Vol. III, Books 5-7). Traducido por Benjamin Oliver Foster. Cambridge-London: Loeb Classical Library, 1924.
- Livy. *History of Rome*, Books (Vol. IV, 8-10). Traducido por Benjamin Oliver Foster. Cambridge-London: Loeb Classical Library, 1926.

Bibliografía

- Ankersmit, Frank. *Giro lingüístico, teoría literaria y teoría histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Assmann, Jan. «Communicative and Cultural Memory.» En *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*, editado por Astrid Erll y Ansgard Nünning, 109-118. Berlin-New York: De Gruyter, 2008.
- Balmaceda, Catalina. «La Antigüedad Clásica: Grecia y Roma». En *Comprender el pasado: Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Jaume Aurell, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza, 9-58. Madrid: Akal, 2013.
- Balmaceda, Catalina. *Virtus Romana. Politics and Morality in the Roman Historians*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2017.

- Bancalari, Alejandro. «Los aliados y la ciudadanía romana.» *Revista de historia universal* 9 (1988): 7-22.
- Bancalari, Alejandro. *La idea de Europa en el mundo romano*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2015.
- Bernard, Jacques-Emmanuel. *Le portrait chez Tite-Live. Essai sur une écriture de l'histoire romaine*. Bruxelles: Latomus, 2000.
- Bittarello, Maria Beatrice. «The construction of Etruscan ‘otherness’ in Latin literatura». *Greece & Rome* 56, № 2 (2009): 216-218.
- Brunt, Peter. *Italian Manpower. 225 B.C.-A.D. 14*. Oxford-New York: Oxford at The Clarendon Press, 2001 [1971].
- Burton, Paul J. «Livy's Preface and Its Historical Context». *Scholia* 17 (2008): 70-91.
- Burton, Paul J. «The Last Republican Historian: A New Date for the Composition of Livy's First Pentad». *Historia* 49, nº 4 (2000): 429-446.
- Burton, Paul J. *Friendship and Empire: Roman Diplomacy and Imperialism in Middle Republic (353-146 B.C.)*. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2011.
- Cahanier, Simon. «Le cursus du centurion Spurius Ligustinus et la quatrième décade de l'*Ab Vrbe Condita* de Tite-Live». *Vita Latina* 199 (2019): 216-232.
- Carlà-Úhink, Filippo. *The Birth of Italy*. Berlin: De Gruyter, 2017.
- Comber, Michael y Balmaceda, Catalina. Sallust. *The War against Jugurtha, edited with an introduction, translation, and commentary*. Oxford: Oxbow Books, 2009.
- Cornell, Timothy J. *The Fragments of the Roman Historians*. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Craigie B. Champion. «*Magister vitae. Livy as Polybian Reader*». En *A primordio urbis. Un itinerario per gli studi liviani*, editado por Gianluigi Baldo & Luca Beltramini, 51-67. Turnhout: Brepols, 2019.
- Cruz Cruz, Juan. *Filosofía de la Historia*. Navarra: EUNSA, 2002 [1995].
- Dauge, Yves-Albert. *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*. Bruxelles: Latomus, 1981.
- David, Jean-Michel. «Rome: citoyenneté et espace politique». En *Invention et réinvention de la citoyenneté*, editado por Claude Fiévet, 81-93. Aubertin: Sampy, 2000.
- Dué, Casey. «Tragic History and Barbarian Speech in Sallust's Jugurtha». *Harvard Studies in Classical Philology* 100 (2000): 311-325.
- Duplá, Antonio. «Ciudadanía romana, nacionalidad e historiografía tardorrepublicana: Roma e Italia». En *Repúblicas y ciudadanos: modelos de participación cívica en el mundo antiguo*, editado por Francisco Marco Simón, Francisco Pina Polo y José Remesal Rodríguez, 207-220. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2006.
- Gabba, Emilio. «El problema de la “unidad” de la Italia romana». En *Sociedad y política en la Roma republicana (siglos III-I a.C.)*, Emilio Gabba y Umberto Laffi, 11-24. Pisa: Pacini Editore, 2001.
- Giardina, Andrea. *L'Italia romana: Storie di un'identità incompiuta*. Roma-Bari: Editori Laterza, 1997.
- Habinek, Thomas N. *The Politics of Latin Literature*. Princeton-Oxford: Princeton University Press, 1998.

- Halbwachs, Maurice. *La mémoire collective*. Paris: PUF, 1950.
- Hidalgo de la Vega, María José. «Algunos aspectos políticos del pensamiento político de Salustio». *Studia Historica. Historia Antigua* 2 (1984): 103-118.
- Hölkeskamp, Karl-Joachim. *Reconstructing the Roman Republic: An Ancient Political Culture and Modern Research*. Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2010.
- Humbert, Michel. *Municipium et civitas sine suffragio: L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*. Rome: École Française de Rome, 1978.
- Ilari, Virgilio. *Gli Italici nelle strutture militari romane*. Milano: Dott. A. Giuffre, 1974.
- Inglebert, Hervé. «Citoyenneté romaine, romanités et identités romaines sous l'empire». En *Idéologies et valeurs civiques dans le monde romain: hommage à Claude Lepelley. Textes, histoire et monuments de l'Antiquité au Moyen Âge*, editado por Hervé Inglebert, 241-260. Paris: Picard, 2002.
- Jaeger, Mary. *Livy's Written Rome*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1997.
- Kadra-Hadjadji, H. *Massinissa le Grand African*. Paris: Karthala, 2013.
- Keay, Simon y Terrenato, Nicola, ed. *Italy and the West: Comparative Issues in Romanization*. Oxford: Oxbow, 2001.
- Krauss, Christina Shuttleworth y Woodman, Anthony John. *Latin Historians, Greece and Rome. New Surveys in the Classics*, 27. Oxford-New York: Oxford University Press, 1997.
- La Penna, Antonio. *Sallustio e la rivoluzione romana*. Milano: Feltrinelli, 1973.
- Langlands, Rebecca. *Exemplary Ethics in Ancient Rome*. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2018.
- Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidos, 1991.
- Levene, David Samuel. *Livy on the Hannibalic War*. Oxford: Oxford University Press, 2010.
- Lo Cascio, Elio. «I togati della formula togatorum». *Annali dell'Istituto Italiano per gli studi storici* XII (1991/1994): 309-328.
- Luce, Torrey James. *Livy: The Composition of His History*. Princeton: Princeton University Press, 1977.
- Mahé-Simon, Matilde. «L'Italie chez Tite-Live: l'ambiguïté d'un concept». *Revue de philologie, de littérature et d'histoire anciennes* 77, nº 2 (2003): 235-259.
- Martínez-Pinna, Jorge. «Retrato y biografía en el libro I de Tito Livio.» *Interférences* 5 (2009): 2-15.
- McIntyre, Gwynaeth. «Camillus as Numa: religion in Livy's refoundation narratives». *Journal of Ancient History* 6, nº 1 (2018): 63-79.
- Mehl, Andreas. *Roman Historiography*. Malden-Oxford-Chichester: Wiley Blackwell, 2014 [2001].
- Meier, Christian. *Res publica amissa: Eine Studie zu Verfassung und Geschichte der römischen Republik*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2017 [1966].
- Millán Puelles, Antonio. *Ontología de la existencia histórica*. Madrid: Rialp, 1955.
- Mineo, Bernard. «Philosophie de l'histoire et architecture de l'œuvre: le cas de l'Ab Vrbe Condita de Tite-Live et des Histoires Philippiques de Trogue Pompée». En *Historiens et érudits à leur écriture*, editado por Aude Cohen-Skalli, Bordeaux: Éditions Ausonius, 2019.
- Mineo, Bernard. *Tite-Live et l'Histoire de Rome*. Paris: Klincksieck, 2006.

- Moatti, Claudia. *La razón de Roma: El nacimiento del espíritu crítico a fines de la República*. Madrid: Mínimo Tránsito, 2008 [1997].
- Mommsen, Theodor. *Historia de Roma*. Madrid: Turner, 2003 [1856].
- Mommsen, Theodor. *Römisches Staatsrechts*. Leipzig: Verlag Von S. Hirzel, 1887.
- Moreno, Agustín. «La caída de Veyos y las particularidades veyentes dentro del estereotipo etrusco en *Historia de Roma* de Tito Livio». *Praesentia* 18 (2017): 1-19.
- Moreno, Agustín. «La representación de los etruscos en *Ab urbe condita*. Un estado de la cuestión». En *Problemas de Historiografía Helenística*, coordinado por Breno Battistin Sebastiani, Fernando Rodrigues Jr. y Bárbara da Costa e Silva, 161-176. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra, 2019.
- Moreno, Agustín. «Los estereotipos étnicos en *Ab Urbe Condita*: un estado de la cuestión». *Nova Tellus* 40, nº 1 (2022): 109-135.
- Nieto Orriols, Daniel y Prieto, Juan Pablo. «El debate inconcluso de la romanización: el caso itálico en la primera década de *Ab Urbe Condita* de Tito Livio». *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 23 (2023): 101-129.
- Nieto Orriols, Daniel y Rovegno Proust, Benjamín. «*Italicae gentes et romanitas*: el rol de los itálicos en *Ab Urbe Condita* 1-10». En *Viajes, interacciones e identidades en el mundo antiguo y medieval*, editado por Daniel Nieto Orriols y Pablo Castro Hernández, 107-137. Temuco: GEIMA Historia Antigua Ediciones, 2023.
- Nieto Orriols, Daniel y Vásquez Valdovinos, José Agustín. «Augusto y la identidad romana entre lo visual y lo textual: aproximaciones a la romanidad en la *Res Gestae Divi Augusti*». *Revista Círculo Cromático* 3 (2020): 12-53.
- Nieto Orriols, Daniel. «Aspectos de la identidad romana en *Ab Urbe Condita* de Tito Livio: sobre los itálicos en la monarquía y en los primeros tiempos de la República». En *Límites II: Redes, movimientos y contactos en el mundo antiguo*, editado por Andrés Sáez Geoffroy, 123-141. Temuco: GEIMA Historia Antigua Ediciones-Universidad de la Frontera, 2022.
- Nieto Orriols, Daniel. «Salustio y la identidad romana en las crisis de la República: de la *civitas* al *anima*». *Semana de Estudios Romanos* XX (2021): 319-341.
- Nieto Orriols, Daniel. *Salustio y la identidad de Roma. Crisis política y cambio cultural en el fin de la República*. Córdoba: Ordia Prima Studia, nº 11, Editorial Brujas, 2021.
- Ogilvie, Robert Maxwell. *Commentary on Livy. Books 1-5*. Oxford: Clarendon Press, 1965.
- Panella, Robert J. «Vires/robus/opes in Livy's Account of Romulus and Tullus Hostilius». *The Classical Quarterly* 40 (1990): 207-213.
- Paul, George M. *A Historical Commentary on Sallust's Bellum Iugurthinum*. Liverpool: Francis Cairns, 1984.
- Pina Polo, Francisco. «Mos maiorum como instrumento de control social de la nobilitas romana». *Páginas. Revista digital de la escuela de historia* 3, nº 4 (2011): 53-77.
- Pina Polo, Francisco. «Sallust's Epistulae ad Caesarem: A popularis proposal for the Republican crisis?». *Hermes* 149 (2021/2): 177-205.

- Rawson, Elizabeth. *Intellectual Life in Late Roman Republic*. London: Duckworth, 2002.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010 [2000].
- Rodríguez-Mayorgas, Ana. *La Memoria de Roma: oralidad, escritura e historia en la República romana*. Oxford: BAR International Series 1641, 2007.
- Roller, Matthew. «The exemplary past in Roman historiography and culture». En *The Roman Historians*, editado por Andrew Feldherr, 214-230. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2009.
- Roselaar, Saskia, ed. *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*. Leiden-Boston: Brill, 2012.
- Rothe, Ursula. *The Toga and the Roman Identity*. London-New York: Bloomsbury, 2021.
- Syme, Ronald. *La revolución romana*. Barcelona: Crítica, 2010 [1939].
- Syme, Ronald. *Tacitus*, Vol. I. Oxford: Clarendon Press, 1958.
- Torelli, Mario. *Studies in the Romanization of Italy*. Alberta: University of Alberta Press, 1995.
- Torregaray, Elena. «Contribución al estudio de la memoria como instrumento en Historia Antigua. La transmisión de la memoria de los Cornelii Scipiones». *Latomus. Revue d'Etudes Latines* 61, nº 2 (2002): 296-297.
- van der Blom, Henriette. *Cicero's Role Models: The Political Strategy of a Newcomer*. Oxford-New York: Oxford University Press, 2010.
- Wallace-Hadrill, Andrew. *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge-New York: Cambridge University Press, 2008.
- Wulff, Fernando. *Sin noticias de Italia: Identidades y pertenencias en la República Tardía*. Zaragoza: Prensas Universidad de Zaragoza-Editorial de la Universidad de Sevilla, 2021.
- Zecchini, Giuseppe. *Storia della storiografia romana*. Bari-Roma: Editori Laterza, 2021 [2016].



Todos los contenidos de la *Revista de Historia* se publican bajo una [Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](#) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia.